



519607

PATENTE  
DE  
MODELO DE UTILIDAD  
por 20 años

a favor de "LA METALURGICA ESPAÑOLA, S.A."  
de nacionalidad española  
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-49  
por:

"ESTUCHE MULTIPLE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionaria la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva en España y sus dependencias de un estuche múltiple para agujas imperdibles, ganchillos, cierres de cremallera, horquillas, pasadores y artículos similares.

5. El indicado estuche presenta unas características especiales derivado del hecho de ser sumamente plano, y presentar su fondo un ranurado destinado a alojar las agujas una por una, o artículos similares, siendo otra de sus características, el de estar compuesto por tres piezas que se acoplan de manera muy simple.



Seguidamente se describe con todo detalle el estuche múltiple de que estamos tratando, adjuntándose para su mejor comprensión, una hoja de dibujos, en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, un estuche del referido tipo en las Figs. 2, 3 y 4, el despiece del mismo, y en la Fig. 5, una sección transversal del propio estuche.

10. Está compuesto el estuche múltiple objeto de la Patente de Modelo de Utilidad que nos ocupa, por una placa rectangular de fondo, Fig. 4, que presenta unas ranuras (1) de forma y tamaño adecuados para alojar en cada una de ellas, uno de los artículos para los cuales se destine, como por ejemplo una aguja o elemento similar; una cubierta, Fig. 2, fijada a dicha placa mediante un pegamento adecuado y una tapa articulada, Fig. 3.

15. Esta tapa presenta unas orejas (2) con un tetón de articulación (3) cada una de ellas, cuyos tetones se alojan entre el plano (4) de la tapa y unos seccionamientos laterales (5) practicados en la placa de fondo.

20. Los dos nervios laterales (6) y el nervio central (7) resultantes del ranurado de la placa, de fondo (8) son de mayor altura que los demás, para servir de apoyo a la cubierta (9).

25. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables el tamaño del estuche objeto de la misma, el número de ranuras que presente su placa de fondo, el material o materiales empleados en su fabricación y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:



1<sup>a</sup>.- Estuche múltiple, caracterizado por estar compuesto de tres elementos, o sea, de una placa rectangular de fondo, una cubierta fijada a la misma y una tapa articulada y por presentar dicha placa, unas ranuras de forma y tamaño adecuados para alo-  
5. jar en cada una de ellas, uno de los artículos para los cuales vaya destinado el estuche.

2<sup>a</sup>.- Estuche múltiple, según la anterior reivindicación, caracterizado, por articularse la tapa al cuerpo del estuche, mediante dos tetones solidarios de unas orejas que presenta la  
10. misma, los cuales se alojan entre el plano de la tapa y unos seccionamientos laterales practicados en la placa de fondo.

3<sup>a</sup>.- ESTUCHE MULTIPLE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 4 de enero 1956

P. A.

51960



Fig. 1

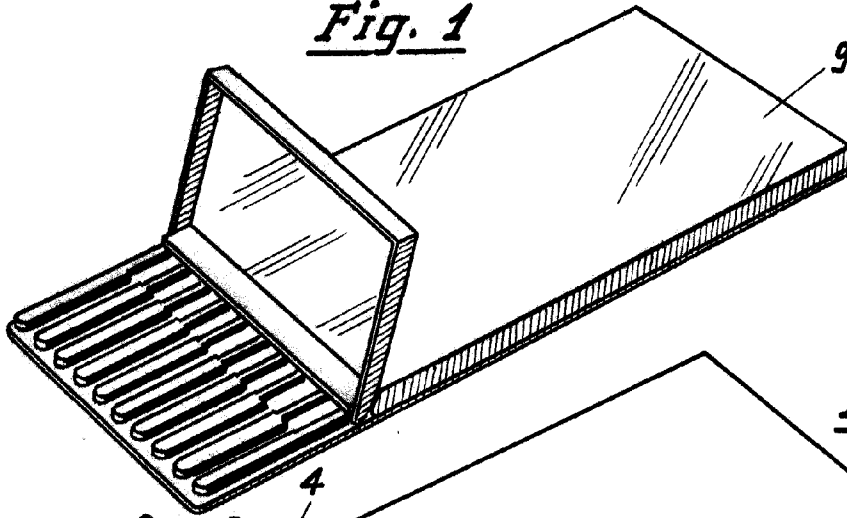


Fig. 2

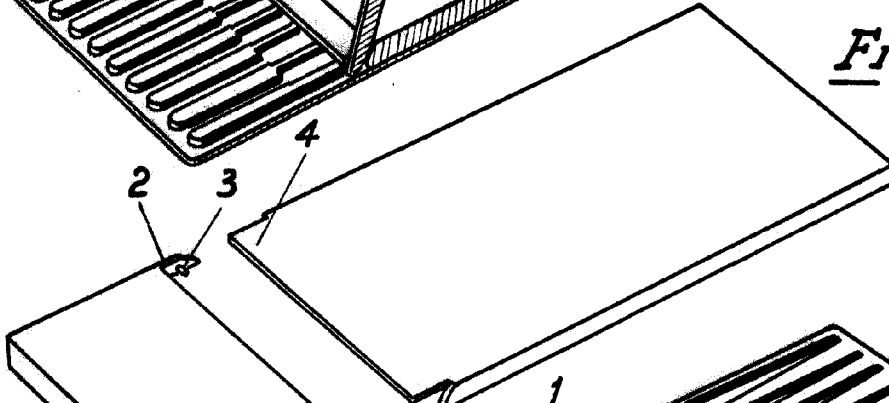


Fig. 4

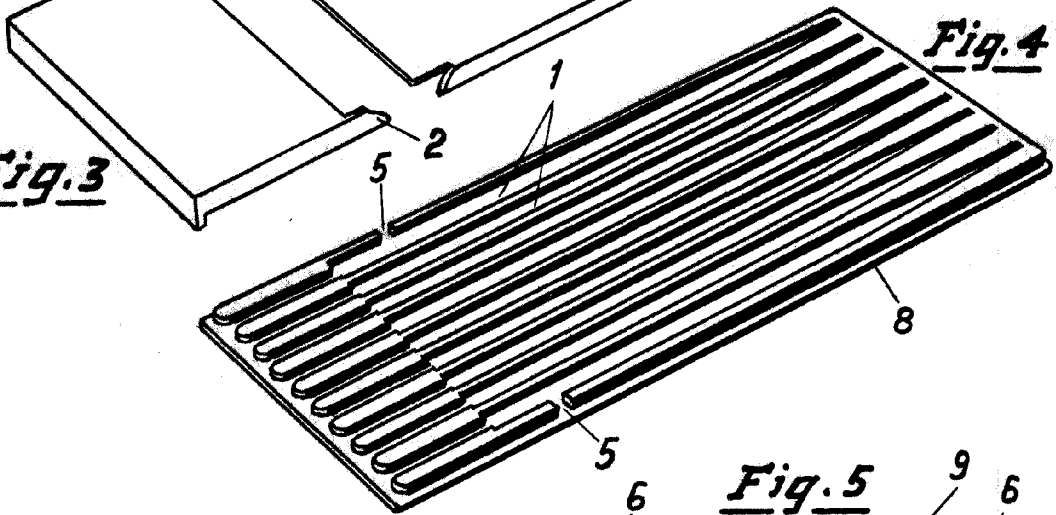


Fig. 3

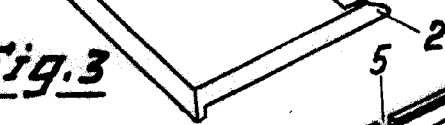
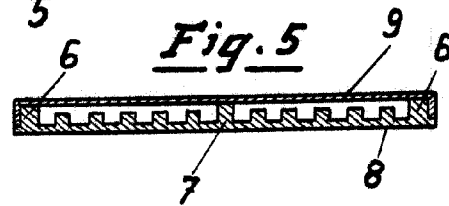


Fig. 5



Madrid de enero de 1956

P. A.

Escala variable

*Handwritten notes:*  
Dibujo  
de